



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000910-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para establecer un modelo integral de atención sociosanitaria que garantice la continuidad adaptada entre asistencia sanitaria y social en función de las necesidades de cada paciente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 9 de octubre de 2017, los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000910, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para establecer un modelo integral de atención sociosanitaria que garantice la continuidad adaptada entre asistencia sanitaria y social en función de las necesidades de cada paciente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio